

Directriz 6: Desarrollo de la investigación dentro del proceso formativo

La investigación científica es una de las funciones académicas esenciales de la UNAH, que sirve de base para la creación de nuevos conocimientos científicos y desarrollo, adopción o adaptación de nuevas tecnologías, por lo que debe ser sistemática y pertinente para la institución y para el desarrollo del país a nivel nacional y regional, y aportar desde la UNAH a la ciencia universal, cumpliendo con estándares de calidad regional e internacional; integrándose con la docencia y la vinculación universidad sociedad en todas las carreras de grado y posgrado. Es por ello que la Universidad:

- Dispone de una instancia (estructura, funciones, y toma de decisiones) responsable de la política, objetivos y líneas de investigación.
- Establece acciones para definir, aprobar, revisar y mejorar las líneas y proyectos de investigación.
- Cuenta con mecanismos para asegurar la ejecución de los proyectos de investigación (logística, recursos humanos, materiales y financieros).
- Define criterios para la evaluación de los resultados de los proyectos de investigación sobre sus grupos de interés.
- Cuenta con mecanismos de protección, difusión y explotación de los resultados de investigación.
- Determina el modo (cómo, quién, cuándo) en que se rinden cuentas a los grupos de interés sobre la investigación.